

DESDE MADRID

PANORAMA POLÍTICO

Después de dos meses de agitación convulsiva política, los hombres del Gobierno provisional han conseguido encanecer la vida de la República y ponerla en vías de prosperidad, recuperando la confianza de los eternos desconfiados.

Para ello les ha bastado con dar sensación de honrada lealtad. El Gobierno ha afitado su fuerza, que tiene por base a esa enorme masa organizada socialista y a ese pueblo educado y consciente a quien los extremistas de izquierda llaman pequeña burguesía. Son estos, elementos de estudio y de trabajo inherentes a la clase media española (la más castigada por los gobiernos sin ley) y que fueron los que el día 12 de abril abarrotaron las urnas de candidaturas republicanas.

Vencido el intento de reacción monárquica, eliminado el fantasma del comunismo, rotas las alas del militarismo por la mano audaz y enérgica de Azaña, vencidos y espoliados los que nos combatían económicamente en el extranjero, descreditado nuestro voluta, el Gobierno ha reforzado su crédito y el pueblo soberano le ratifica su confianza para que sin crisis violentas, con la calma que presta al gesto la sinceridad, nos lleva en breve plazo a las Constituyentes.

Mucho tiene que agradecer España a los hombres que supieron encanecer la ansia evolutiva de la nación y echaron sobre sus hombros la carga terrible de dirigir el movimiento revolucionario y asumir la responsabilidad de su labor ante el pueblo.

A estos hombres que forman nuestro actual gobierno, pese a sus distintos criterios sociales, nadie les podrá tachar de desleales. Han seguido su trayectoria primera, unidos por su verdadero amor a España y por el férreo lazo del pacto revolucionario de San Sebastián. Si hubo en los elementos de derecha un amago de debilidad contemporizadora con caracterizados monárquicos indecibles, se debió a una prisa impremeditada para organizar un partido, más que a falta de buena fe y voluntad para el servicio de la verdadera República. La actitud vigilante del pueblo ha hecho comprender a esos elementos del Gobierno que no era el momento de formar partidos republicanos mixtos, sino de anular las fuerzas puras republicanas para afianzar el régimen. El momento político actual sigue siendo de la izquierda radical y de los socialistas y es vano intento proyectar situaciones intermedias de derechas u otras de tonos violentos con la izquierdas extremistas.

Los señores Alcalá Zamora y Maura han perdido buena parte de su popularidad en el solo intento de estructurar su partido con elementos de la vieja política reaccionaria. La clase media española que les votó en las pasadas elecciones por su carácter de republicanos moderados, más educados hoy políticamente, perdido el miedo al famoso caos que anunciaron los monárquicos, han ampliado sus aspiraciones y se han hecho radicales. Las derechas republicanas tendrán, pues, que resignarse a ocupar en las futuras cortes ordinarias puestos de oposición.

La España actual, la que integran en su mayoría hombres de orden y trabajo, intelectuales, comerciantes y pequeños industriales, tienen puestas sus esperanzas en Lerroux. La capacidad política del ministro de Estado le ha elevado a una altura considerable, desde el primer momento de su actuación, sobre los demás miembros del Gobierno provisional. Su afortunada intervención en Ginebra, ha puesto a gran altura el nivel político-social de España y le ha clasificado a él mismo entre los políticos internacionales con una categoría no inferior a un Briand o un Lloyd George. El pueblo español, con esa intuición política que le ha hecho dueño de la situación desde la caída del primer Directorio, ha fijado ya su atención en Lerroux y, en su fuero interno, le ha asignado el más alto puesto en el próximo Parlamento nacional. Cuando pasado el período constituyente hagan los partidos un recuento de fuerzas organizadas, veremos como están con don Alejandro los elementos más sanos, más poderosos en política y los más capacitados para gobernar a España.

Lerroux lleva en sí el programa tipo que encarna las aspiraciones del pueblo, que se orienta hacia un nuevo Estado de profundas raíces democráticas. Es el programa capaz de hacer una revolución desde arriba, conteniendo una posible y funesta revolución desde abajo. Porque no se trata de restaurar el viejo edificio reaccionario, dejando mal encubiertas las lacras monárquicas y resquicios y huecos propicios a incubar las viejas larvas del caciquismo, según el visible programa derechista. Tampoco está en el ánimo del buen español destruir por sistema, sin una perspectiva cierta y rápida de reedificar con ventajosa, así no es posible que se dé gran beligerancia a los partidos de la extrema izquierda, que no cuentan con fuerzas organizadas y que ni siquiera tienen un programa de gobierno. Se trata, pues, de estructurar un nuevo Estado, recogiendo las aspiraciones liberales del pueblo, dentro de la más amplia democracia. Se trata de legislar humanamente, legítimamente, sin privilegios para los de arriba ni para los de abajo, emancipando a los pueblos para siempre del yugo caciquil y a la Justicia del influjo coercitivo de la política. Se trata de instaurar un régimen ampliamente democrático, capaz de engranar en todas las revoluciones progresivas del mundo, sin interrumpir la normalidad de su marcha.

El pueblo tiene en sus manos la consecución de este ideal y hacia ella va serenamente, con plena confianza en el porvenir; y esta confianza que el pueblo tiene en sí mismo, su actitud de inquieta vigilancia sobre los hombres que le gobiernan, nos permiten esperar días de prosperidad para nuestro país, después de haber dado al mundo entero un alto ejemplo de orden y de ciudadanía.

F. I. LÓPEZ-ALMEYDA

Madrid-6-931

Carta abierta

Señor director de DIARIO DE ALMERIA.

Mi querido amigo: Véome obligado a recurrir a su bondad para que decaída en las columnas de su periódico a estas líneas. Gracias. De usted afmo. s. s. q. e. s. m., B. Ferrer.

Mi querido camarada presidente de la Agrupación Socialista de Almería: En Asamblea de delegados, celebrada por el Partido Socialista y la U. G. T., se acordó, por motivos que se explicaron, que el Partido Socialista almeriense fuese a las elecciones de diputados constituyentes libre de todo pacto con ningún otro partido político, a cuyo efecto se proclamó candidatura cerrada de mayorías por esta circunscripción, en la que fui incluido por el voto de las Agrupaciones Socialistas de la provincia.

Acepté el hecho consumado con cierta pesadumbre, por la responsabilidad abrumadora del cargo que una pudiera ostentar, al salir triunfante de las urnas, aunque sintiendo también la ruptura de los verdaderos elementos republicanos.

En plan armónico con las izquierdas auténticas, a pesar de no ir conjuntamente, nos hubiéramos presentado a la lucha; pero tan lamentablemente se han precipitado erróneas interpretaciones y tantos personalismos desde los diferentes sectores políticos, desalentando y asqueando al pueblo patriota, que, por propia dignidad, he decidido, con el pensamiento muy alto y el corazón muy firme, retirar irrevocablemente mi nombre de toda candidatura, para por mi parte despejar, en lo que sea posible, el ambiente de confusión que ha invadido todo, lejos de compromisos y aperturas.

Salud y Socialismo. Con mucho afecto le e. l. m. su compañero, Benigno Ferrer Domingo.

Nuestro distinguido amigo y paisano, el Director General de Obras Públicas, don José Salmerón y García, que desde su toma de posesión del alto cargo que ocupa no ha dejado de laborar por los intereses materiales de la provincia, en conferencia telefónica tenida ayer con don Miguel Granados, ha comunicado haber firmado las siguientes ejecuciones de obras:

La inclusión en el plan general de carreteras, del camino de Ronda. Un crédito de 25.000 pesetas, para arreglo asfáltico en la carretera de Tijola. Un crédito de 50.000 pesetas, para reparación firme con riegos asfáltico del tramo Serón a Estación Ferrocaril.

Otro de 49.000 pesetas, para obras de reparación, mejora de curvas y explanaciones en los kilómetros 31 al 40 de la carretera de Baza a Huércal Overa.

Dada la enorme crisis de trabajo que hoy padecemos toda la provincia, los créditos concedidos contribuirán a mejorarla. Mientras tanto, se hará lo posible por obtener nuevas mejoras, que no dudamos en alcanzar, porque aquí, por desgracia, está todo por hacer.

El mejor café tostado se vende en «La Equitativa».

Información local

Del Patronato Antituberculoso

El jefe de la Sección de Tuberculosis de la Dirección General de Sanidad ha enviado al gobernador civil de la provincia un cheque contra el Banco Central, de 8.400 pesetas, pertenecientes al extinguido Patronato Antituberculoso y con destino a enjugar el déficit resultante de la instalación del dispensario y del servicio de rayos X de la Junta Antituberculosa provincial; cantidad que le ha sido entregada por el señor Pérez de Santiago al presidente de la dicha Junta Provincial Antituberculosa, don Andrés Cassinello García.

Natalicio

En Vera, donde reside accidentalmente, ha dado a luz una robusta niña la señora de Muntán.

Servicios médicos

Hospital provincial.—Médico, don Victoriano Lucas; practicante, don Juan Laro.

Registro minero

De este Gobierno civil ha solicitado don Antonio Ruiz García el registro de 21 pertenencias de mineral de petróleo, con el título «Mi Primera», número 37.445, situada en los parajes del «Alamo» y de «La Loma», término de Vera.

La marcha del regimiento de La Corona.

En la Casa del Pueblo

Ayer se reunió en la Casa del Pueblo la Juventud Socialista de Almería.

Política local

Sobre una Asamblea y una candidatura

En carta que tenemos a la vista, perfectamente autorizada, se nos comunica desde Madrid, que nuestro paisano, D. Nicolás Salmerón y García, designado también candidato por Madrid por un grupo de disidentes del partido Radical Socialista, no acepta dicha candidatura, honrándose con la designación que ha hecho por Almería su partido, con el apoyo de los radicales y federales.

Política local

En la mañana de ayer, visitó en su despacho oficial al Gobernador civil interino, señor Pérez de Santiago, la Junta Directiva actual de la Cámara Oficial Uvera, encargada por el Gobierno de la República para que formulara un informe de la actuación de dicho organismo de la Cámara presentando al Gobernador, con carácter irrevocable, la dimisión de sus cargos, haciéndole entrega, al propio tiempo, del informe que se le encargó por decreto de 13 de mayo, y también del proyecto de Reglamento y modificación y reforma del mismo.

Centro electoral

La Conjunción de los partidos republicanos de la izquierda, formada por el Radical Socialista, el Radical y el Federal han abierto su centro electoral en la calle de Reyes Católicos, número 16, bajo (donde estaba el café Central), y ruegan a todos los afiliados a dichos partidos no dejen de concurrir al mismo.

El candidato don Gabriel Pradal

Esta tarde es esperado en Almería, procedente de Madrid, el candidato socialista don Gabriel Pradal, el que tomará parte en diversos actos políticos.

No cabe más economía. Alcobá completa, 175 pesetas. PARÍS-MADRID, Real, 9, Almería.

Neurología

A las seis de la tarde de ayer tuvo lugar el triste acto de conducir a la

Una iniciativa justa y simpática

Los electores del ex distrito de Valleorras y los que integran la hoy Circunscripción, piden al Gobierno provisional que se considere elegido a don Tiberio Avila que los representó en las Constituyentes del 73

Una mañana al llegar a las oficinas del Servicio Español de Prensa, nos dijo nuestro director.

«Amigo Carranza ¿quiere usted hacer una información muy interesante?»

«Usted dirá.—fué mi contestación. Se trata de intervenir al querido amigo, el venerable don Tiberio Avila. El único superviviente de las Cortes Constituyentes del 73: don Tiberio representó en aquellas Cortes al antiguo distrito de Valleorras. (Orense) Hace unos días que tuvo noticias de la iniciativa de aquellos electores sobre iniciativas que comparten con la mayoría de los que integran la hoy circunscripción. Quieren estos ciudadanos que don Tiberio Avila les represente en las próximas constituyentes y para ello se han dirigido al Gobierno provisional de la República pidiendo que, como su representante fue desposeído de su mandato por un acto de fuerza, conculcar de sus derechos, (el golpe de Pavía), se siga considerando a don Tiberio como diputado constituyente sin que para ello tenga necesidad de ir a las elecciones. ¿Y el señor Avila, qué dice a eso?»

«No lo sé.»

«En efecto, la información puede ser muy interesante. ¿Cuándo quiere usted que la hagamos?»

«Salimos de las oficinas. Un taxi libre a la vista.»

«En, chófer, a la Avenida de la República Argentina.»

«Penetramos en el domicilio de don Tiberio Avila. Una casa-torre llena de silencio y de recuerdos evocadores de los 88 años que en la actualidad cuenta su morador. En los altos de la finca su estudio de pintor. Bocetos, pinturas terminadas, dibujos, acuarelas, todo ello creado por su pincel y por el lápiz carbon. Algunos platos de la lavera y de manises. En uno de los ángulos del estudio una estatuita, trabajo primoroso, obra de una camarada de arte del señor Avila.»

«¿Qué hay de cierto sobre los deseos de sus antiguos electores?—preguntamos al señor Avila.»

«Lo que ustedes ya saben. Y el señor Avila nos da a conocer una carta en la que se alude a dichos propósitos. En ella se le da cuenta de que la idea de que vuelva a representar a Valleorras en las próximas Constituyentes ha pasado a ser una aspiración unánime. El Gobierno provisional de la República ya debe tener en poder la petición que le han dirigido aquellos ciudadanos electores. La mayoría de los Ayuntamientos de la hoy circunscripción están dispuestos a apoyarla, prestándose a tomar el consiguiente acuerdo a don Tiberio.»

Sixto Espinosa Orozco, candidato

Hemos recibido la siguiente carta: Cartagena, 16 junio 1931. Sr. Director de DIARIO DE ALMERIA.

Mi querido amigo y compañero: Por si pudiera interesar a sus lectores, con los que tantas veces he estado en contacto, y con ruego de que se sirva publicarlo, si lo cree oportuno, comunico a las elecciones para diputados a las Cortes Constituyentes, presentaré mi candidatura por esta circunscripción, con carácter de republicano radical independiente, proyecto del cual tengo debidamente enterado al señor Lerroux.

«En breve publicaré un manifiesto dirigido a mis amigos de esa provincia, a ruego de muchos de los cuales me decido a dar este paso en defensa de Almería y de la República y en contra de los desvergues catalanistas.»

«Con gracias anticipadas por la publicación de esa noticia, que espero, y rogándole encarecidamente se tome la molestia de remitirme un ejemplar del periódico donde ella aparezca, cosa que mucho habré de estimar, se retira de usted siempre buen amigo y s. s. q. e. s. m., S. Espinosa.»

«Y si el Gobierno denegase la petición de sus antiguos electores y se fuese a la elección presentando estos su candidatura?»

«Yo no me opondría, claro está, a la voluntad popular. Ahora bien, yo seguramente, desde el momento del desarrollo de la lucha, y si nuevamente era reelegido, pues otra vez a las Constituyentes a cumplir con mi deber!»

JUAN CARRANZA

(Reproducción reservada.)

Dimite, irrevocablemente, la Directiva de la Cámara Uvera

En la mañana de ayer, visitó en su despacho oficial al Gobernador civil interino, señor Pérez de Santiago, la Junta Directiva actual de la Cámara Oficial Uvera, encargada por el Gobierno de la República para que formulara un informe de la actuación de dicho organismo de la Cámara presentando al Gobernador, con carácter irrevocable, la dimisión de sus cargos, haciéndole entrega, al propio tiempo, del informe que se le encargó por decreto de 13 de mayo, y también del proyecto de Reglamento y modificación y reforma del mismo.

El señor Pérez de Santiago, les encareció desistieran de su propósito, insistiendo los directivos en la dimisión presentada, de cuya decisión hubo de hacerse eco el señor Gobernador, no sin intenciones permanentes en sus puntos cuando con carácter de funcionarios.

El presidente dimitido, señor Compañy, manifestó a los representantes de la Prensa, que el informe redactado por la Junta se halla en las oficinas de la Cámara, a disposición de cuantos parralelos e interesados en el negocio deseen examinarlo.

El mejor café tostado se vende en «La Equitativa».

El que no se casa, porque sus medios económicos no se le permiten, no debe apurarse, puesto que en PARÍS-MADRID, Real, 9, Almería, por muy pocas pesetas, comprará todo lo que sea necesario.

«¿Cree usted que los monárquicos llevarán muchos diputados a las Constituyentes?»

«Pocos, pero es indudable que si van a las elecciones pueden llevar algunos. De las Constituyentes del 73 sólo formaron parte tres alfonsinos: Romero Robledo, Villaverde y León y Castiella. En la mayoría de los distritos, los alfonsinos se abstuvieron de ir a la lucha, seguramente por temor al fracaso que les aguardaba. Los tres representantes alfonsinos en las Constituyentes del 73 realizaron una labor de obstrucción. Esta no pudo ser muy larga porque, como ustedes no ignoran, aquellas Constituyentes tuvieron una vida efímera. El golpe brutal e inévitable de Pavía, dio al traste con ellas. Por cierto que, en realidad, no fue Pavía el autor de la barrabasada. El verdadero autor fue el general Sánchez Briuega, por aquel entonces ministro de la Guerra, a cuyo puesto lo llevó don Emilio Castelar. Pavía no fue otra cosa que el instrumento.»

«¿Que disculpan las constituyentes cuando fueron disueltas?»

«El proyecto de Constitución, del que sólo pudo discurrir el primer turno. Aún me parece oír la voz de trueno de León y Castiella oponiéndose al espíritu del proyecto.»

«¿Recuerda usted algún episodio de las Constituyentes del 73?»

«Sí, recuerdo uno que ahora viene a estar de actualidad. Recuerdo que, a iniciativa de un diputado, cuyo nombre no puedo precisar, se acordó por unanimidad que la República tenía que ser Federal.»

«¿Y usted cómo cree que ha de ser la República, Federal o Unitaria?»

«Yo he sido federal toda la vida. En estos tiempos que corremos la tendencia es de que la República sea Federal. Empero esto no es óbice para que dejemos de comprender que la implantación de la República Federal tropezará con una serie de obstáculos. No obstante, yo tengo una gran fe en los hombres que actualmente rigen los destinos de la nación. Por su capacidad y su honradez los considero preparados para estructurar el régimen que desee la soberanía popular.»

«¿Es cierto que de haber podido elegir aquellas Constituyentes, Presidente de la República la elección habría recaído en el señor Ríos Rosas?»

«Sí, muy cierto. Ahora bien, Ríos Rosas estaba por entonces a una honesta distancia de la monarquía. Por su pasado se le podía considerar monárquico, pero por su presente se le podía tener como amigo de la República.»

«Un caso parecido al señor Sánchez Guerra...»

Por telégrafo y teléfono

INFORMACION POLITICA

El Ayuntamiento de Cartagena y las casas baratas

Madrid.—El ministro del Trabajo recibió a una comisión del Ayuntamiento de Cartagena...

Dicha comisión fué a exponerle el grave conflicto que ha planteado en aquella población el haber paralizado sus trabajos la construcción de casas baratas...

Por el contrato que tenía la ciudad empresa con el Estado, avalado por el Ayuntamiento, se comprometía a la construcción de mil quinientas casas...

El ministro tomó nota detallada de tan importante cuestión, asegurando a los comisionados que estudiaría la posibilidad de ver la forma en que pueden continuar dichas obras...

Los cesantes de la Telefónica

Madrid.—Acudieron hoy al ministerio del Trabajo, varios obreros despedidos de la Telefónica, en representación de todos sus compañeros...

El ministro les manifestó que inmediatamente reanudaría las gestiones que había comenzado con la Compañía, para lograr la readmisión de dichos empleados...

Los comisionados informaron al ministro de que la nueva Sociedad de empleados de la Telefónica les había ofrecido, en virtud de un acuerdo de su junta directiva, nombrar una comisión mixta encargada de resolver sobre la readmisión...

Dice Sánchez Guerra

Madrid.—Hablando Sánchez Guerra con sus amigos acerca de la presentación de su candidatura por Córdoba, ha declarado que consideraría una deserción del cumplimiento de su deber, el no acudir a las Cortes constituyentes...

Cierre de una Universidad

Madrid.—El subsecretario de Instrucción pública ha dicho a los periodistas que el decano de la Facultad de Medicina de Barcelona le había informado esta mañana, que se había visto precisado a cerrar dicha Facultad...

Adoptó tan excepcional medida en vista de que los alumnos de dicha Facultad habían exigido que se les concediera el aprobado colectivo, alegando que igual se había hecho en otras partes...

El subsecretario dijo que eso último era completamente inexacto y que aprobaba la determinación del decano...

Después añadió que lo que en circunstancias excepcionales ha sucedido, es que todos los cátedráticos han tenido para los estudiantes un máximo de benevolencia, pero nunca, por ninguna causa se llegó a la aprobación colectiva...

Romanones se abstiene

Madrid.—El ex conde de Romanones ha dirigido hoy una atenta carta al Comité provincial del partido liberal que él ha venido acudiendo hasta aquí. En dicha carta, agradece en términos muy sentidos a sus correligionarios, que incluyeran su nombre en la candidatura monárquica que presentan por Madrid...

Entiende el señor Figueroa que en los actuales momentos pasionales, tratar de obtener una representación parlamentaria con el carácter de monárquico, sería colocarse en una posición bastante desventajosa, pues de acudir a la lucha tiene que hacerlo forzosamente defendiendo los ideales que ha venido manteniendo sin vacilación alguna durante más de cuarenta años...

Presentarse en tales condiciones—agrega—es temer una gran hostilidad por parte de los elementos republicanos y también la tibieza de los mismos monárquicos. Como la lu-

cha del día 28 ha de ser violenta, cree el señor Romanones, que se impone su abstención electoral.

Termina su carta con estas palabras: «Hay que resignarse y acomodarse a las circunstancias».

El nuncio y Alcalá Zamora

Madrid.—Hoy ha acudido a la Presidencia el nuncio, con objeto de entrevistarse con el señor Alcalá Zamora.

Los periodistas le interrogaron a la entrada y el señor Tedeschi, dijo que iba con carácter particular.

La entrevista fué breve y a la salida tampoco quiso contar nada el nuncio, diciendo a los reporteros que su visita no había tenido nada de particular.

Sin embargo en los centros políticos se han hecho algunos comentarios acerca de la entrevista.

Las plantillas de la nueva organización militar

Madrid.—El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publicará mañana las plantillas de la nueva organización militar, correspondiente a las 60 zonas de reclutamiento y a los 16 centros de movilización militar.

Las plantillas que corresponden a las Cajas de Reclutamiento, correspondientes al personal de jefes y oficiales constará de un teniente coronel, un comandante, un capitán de la escala activa y dos del mismo empleo de la escala de reserva, todos del Arma de Infantería.

Formará parte además un oficial de Oficinas Militares.

Los centros de Movilización constarán del siguiente personal:

Un coronel de Infantería, un teniente coronel, dos comandantes, dos capitanes de la escala activa y dos ídem, de la escala de reserva y dos subalternos de la misma escala pertenecientes a las armas de Caballería e Infantería, y al Cuerpo de Intendencia, más un oficial perteneciente a Oficinas Militares.

García Prieto desiste

Madrid.—El señor García Prieto ha manifestado a sus correligionarios que ha desistido de acudir a la lucha electoral para tomar asiento en las Cortes, en vista de las agresiones de que han sido objeto en su distrito algunos propagandistas monárquicos.

El señor García Prieto proclama—según ha dicho—en alta voz su monarquismo de toda su vida política y añade que ya está viejo para cambiar sus ideas, pero consideraría altamente antipatriótico cualquier intento de restauración de la monarquía.

Declara que es necesario defender a España a todo trance.

El embajador de España en París

Madrid.—Procedente de la Argentina, cuya embajada desempeña, ha llegado hoy a Madrid el señor Danvila nuevo embajador de España en París.

Fué saludado don Alfonso Danvila por gran número de periodistas y literatos, que al enterarse de su llegada acudieron a felicitar a tan ilustre escritor.

Conversando con los periodistas hizo las siguientes manifestaciones: «La situación de la República Argentina en la actualidad, es muy precaria y sumamente inmejorable».

El general Uriburu al que en Europa consideran como a un dictador, está gobernando con gran acierto; es un hombre sin ambiciones. Cuando logre una fórmula providencial que carezca de errores y que afiance el régimen, entonces dará por concluida su misión.

Dijo que Irigoyen se retirará de la política. Se le preguntó qué propósito tenía sobre su nuevo destino en la Embajada de París y como buen diplomático, contestó con una amable sonrisa eludiendo de esta forma la respuesta. Sin embargo hubo de manifestar que no cree necesario llevar personal que sea afecto

a él, pues éste actúa en el sentido que se le dirige.

En el ministerio de Estado

Madrid.—El director del periódico «España Libre», de París, ha visitado esta mañana al señor Lerroux.

En su conversación con el ilustre ministro de Estado, le indicó la conveniencia de seleccionar el personal de todas nuestras Embajadas y Consulados, de los que deben ser excluidos totalmente todos los monárquicos, evitando así que funcionarios pagados por el Estado español colaboren contra la República.

Recibió también el señor Lerroux al ministro de Checoslovaquia, que fué a hablarle de cuestiones comerciales relacionadas con su país.

Candidatura de Acción Nacional

Madrid.—Esta tarde ha sido conocida por los periodistas la candidatura que el partido llamado «Acción Nacional» presenta en Madrid, para las próximas Constituyentes.

Esta la integran los señores Lema, Goicoechea, Manuel Castellanos y Angel Herrera.

Entre los candidatos que lucharán por la provincia de Madrid, figura el ex ministro liberal señor Ruiz Jiménez, también afiliado hoy a Acción Nacional.

La Conferencia Minera

Madrid.—Según ha manifestado a los periodistas el señor Largo Caballero, es casi seguro que la Conferencia Minera, que se iba a celebrar en Madrid, habrá de sufrir un aplazamiento hasta después que se abra el Parlamento.

La mayoría de los elementos que han de tomar parte en la Conferencia tienen que intervenir en la próxima lucha electoral, por cuyo motivo se hace imposible reunir ahora la citada Conferencia.

En el Ministerio de Economía

Madrid.—El ministro de este departamento, señor Nicolau, refiriéndose a la dimisión que el señor Artigas ha presentado de su cargo de presidente del Consejo Industrial, dijo que ésta no ha tenido otro fundamento que el deseo de darle una facilidad este señor, para la reorganización del Ministerio de Economía que tiene en proyecto y que seguidamente va a llevar a la práctica.

Causa sobreesida

Pamplona.—La Audiencia de esta capital ha acordado sobreseer la causa instruida contra el ex marqués de San Miguel de Aguayo, por supuesta conspiración monárquica.

A bornez, a Alicante

Madrid.—Hoy sale para Alicante, en viaje de propaganda electoral, D. Alvaro de Albornoz.

López Ochoa

Gerona.—Llegó el general López Ochoa a esta capital. En el Ayuntamiento tuvo lugar una recepción en su honor.

Prieto y los periodistas

Madrid.—El ministro de Hacienda, señor Prieto, recibió la visita del director general de Carabineros.

La entrevista fué bastante larga y en ella se trató de habilitar en Madrid una casaca para los carabineros. También fué visitado el señor Prieto por el jefe de la Banca privada, don Augusto Barcia, el cual dió cuenta al ministro de su viaje a Ginebra.

El señor Barcia le informó de las excelentes impresiones que allí existen acerca de la situación y porvenir de España. Durante su viaje ha podido apreciar el jefe de la Banca privada, las palpitaciones bruscas que la Europa central está sufriendo con motivo de la actual situación financiera en aquellos países; y comparando ésta con la de nuestro país, resulta que nos encontramos en situación muy favorable. El ministro de Hacienda ha negado rotundamente a los periodistas que ayer se celebra-

ra ninguna reunión política, ni conferencia.

El Gobierno no interviene ni intervendrá para nada en la próxima contienda electoral y permanece al margen de las luchas de partidos.

Si hubiese enemigo común, la unión entre todos los partidos representados en el Gobierno provisional, sería absoluta; pero no existiendo enemigo, todos los partidos lucharán procurando destacar sus fuerzas.

Opina el señor Prieto que es un gran error el que algunos crean que artículos y snelitos publicados en la prensa de mayor circulación, puedan influir en la formación del futuro Gobierno.

El próximo parlamento dirá cómo se va a constituir el primer Gobierno homogéneo de la República; quiero decir con esto, que será el que más fuerza tenga en el Congreso.

Creo también que es una equivocación de los que ponderan que sólo hay que destacar figuras; volviendo a repetir a los periodistas que sólo podrán gobernar aquellos hombres que tengan mayoría en el Parlamento.

Hablando del problema del cambio, manifestó que algunas veces hay que restringir la venta de divisas extranjeras, siendo ello debido a que se tropieza con dificultades para adquirirlas, pero que la restricción sólo dura unas horas.

Negó en forma terminante que el director del Banco de España, don Julio Carabias, saliera hoy en viaje para París.

El ex alcalde de Sevilla y a varios concejales los procesa

Sevilla.—El juez especial que entiende en el proceso contra el ex alcalde señor Díaz Moleiro y los ex tenientes de alcaldes señores Delgado Brackemburi y Caravaca, después de tomarles declaración en la cárcel a donde han ingresado exige al primero la fianza de dos millones de pesetas y millón y medio a los demás.

Rumor criminal

Madrid.—El director general de Seguridad señor Galarza

Ante los insistentes rumores de que don Augusto Barcia y Trélez, «saldrá» diputado por Almería en las próximas elecciones, varios elementos de la Casa del Pueblo en unión de otros importantes de las izquierdas, preparan un mitin monstruo, donde se demostrará la carencia absoluta de ética política, que presidió los actos que como tal, realizó el «mosquetero» de los caciques de Vera, Jiménez, Fuentes y del célebre navegante Juan March Ordinas.

También se pondrá al descubierto las «influencias» de este «indeseable» para conseguir lo que se propone. ¡Almerienses, alerta! ¡Electores, en guardia!

dijo a los periodistas que por Madrid se ha propalado el rumor de que el agua que abastece a esta ciudad estaba envenenada.

El señor Galarza ordenó a los agentes de Policía la persecución y captura del autor de tal infamia.

Los préstamos agrícolas

Madrid.—Se han facilitado hoy a la prensa en el Ministerio del Trabajo, algunos datos relacionados con el creciente éxito que están obteniendo los préstamos a los pequeños propietarios agrícolas.

Solamente en la región de Andalucía, se han invertido en estas operaciones un millón trescientas mil pesetas.

En otras regiones alcanzan las cifras a cerca de dos millones de pesetas. Como espera el ministro un resultado satisfactorio para los pequeños labradores, en los presupuestos sucesivos podrá ampliarse la cantidad destinada a esta gran labor social y benéfica para la Agricultura.

Lo que dice Sánchez Toca

Madrid. El ex ministro dinástico señor Sánchez Toca ha declarado ante un redactor de «La Epoca» que él es partidario de acudir a las Constituyentes, por estimar que deben oírse en el Parlamento todos los pareceres, antes de abordar la modificación de la Constitución del 76.

Un discurso que despierta interés

Barcelona.—El próximo domingo dará un mitin en esta capital el ministro de Estado señor Lerroux y es esperado con gran interés su discurso. Se espera que haga declaraciones importantes acerca de Cataluña y su actual problema.

Sobre el asesinato del ex diputado Layret

Barcelona. El señor Layret, hermano del ex diputado asesinado por los pistoleros que protegía Martínez Anido, ha presentado hoy al Juzgado un escrito pidiendo la depuración del asesinato de su hermano y la de otros crímenes terroristas cometidos en aquella época.

Lecciones sociales

Madrid. Hoy fué interrogado el ministro del Trabajo acerca de las cuestiones relacionadas con la adaptación del convenio de la jornada de ocho horas y la ley de accidentes agrícolas.

El señor Largo Caballero contestó que en la actualidad ocupábase de este asunto y que en breve quedarían terminados ambos proyectos.

Coroneles a la reserva

Madrid.—El ministro de la Guerra señor Azáña, anunció a los periodistas que mañana dará a conocer la lista definitiva de todos los coroneles, que pasan a la reserva, con arreglo a la nueva organización del Ejército.

Madrid.—Otra comisión de empleados de varias Compañías de Seguros, fué recibida por el ministro del Trabajo. Fueron a quejarse de que las Compañías les amenazan, si se asocian para su defensa.

Parece que se les ofreció llamar la atención a dichas Compañías para que respeten la libertad de sus empleados.

La querrela contra Quiñones de León

Madrid.—El Tribunal Supremo se reunirá hoy para deliberar sobre la querrela presentada contra el ex embajador de España en París, Sr. Quiñones de León.

Otra querrela

Madrid.—Se ha designado al juez D. Dimas Camarero, para entender en la querrela presentada por el coronel Sr. Bermúdez de Castro, contra los ministros de la Dictadura.

Alcalá Zamora contesta a la nota del Nuncio

Madrid.—El Sr. Alcalá Zamora ha facilitado a los periodistas una breve referencia de la carta dirigida al Nuncio.

Le participa, en contestación a la nota que le ha dirigido lamentándose de la expulsión del Cardenal Primado, que él por su cargo y personalmente, es el primero en sentir el quebranto de las buenas relaciones entre el Gobierno y el Cardenal.

Declara que al Episcopado español sólo se le exigió el acatamiento al poder constituido por voluntad de la nación, y lejos de eso, se han producido hechos como el de la famosa pastoral del Cardenal Primado que envolvía un desacato.

Alude a la primera carta del Nuncio, diciendo que el Gobierno consideró un alejamiento voluntario del cardenal, cuando por vez primera salió de España, por que así lo exigía el estado de la opinión pública que se había manifestado en toda España y era principalmente motivado por su actitud extrajera.

Así fué, que el estado pasional que se produjo, es el principal motivo que tuvo el cardenal para abandonar su Sede, como el mismo Nuncio hubo de aconsejarle para calmar las excitaciones del público. Después de esto, el Nuncio protesta contra las últimas determinaciones.

Lamenta el presidente que el cardenal Segura, en esta última vez, haya procedido en forma extraña, ocultándose y alarmando a la opinión con sus andanzas, causando perturbación en el orden público, con su proceder que no tenía por qué presentarse en forma tan anormal.

Todas esas razones—dice—han pesa en el ánimo del Gobierno para su alejamiento. Se le han dado toda clase de facilidades para realizar el via-

je, se le ha escoltado y custodiado para impedir que le ocurriese el menor incidente, como lo demuestra la exquisita corrección observada por la benemérita e igualmente la delicadeza y la cortesía de los demás agentes de la autoridad que cumplieron fielmente las órdenes transmitidas por el Gobierno, que ha procurado en todo momento que al cardenal Segura se le guarden los respetos y consideraciones que corresponden a su alta jerarquía.

Lamenta que el gobernador no se hiciera presente en el acto, como era su deber de cortesía.

Declara el señor Alcalá Zamora que reflexione sobre el carácter puramente voluntario que tiene el alejamiento del cardenal, pues es la segunda vez que procede en forma que motiva malestar en un sector y alienta en otro la rebeldía.

Su alejamiento es en beneficio del orden y de la paz interior y en bien de la Iglesia pues interesa grandemente a los católicos que reine la armonía entre todos.

Termina la carta muy finalmente, despidiéndose y besando el anillo del Sr. Tedeschi. El texto de dicha carta se comentó entre los periodistas.

Manifiesto de la U. G. T.

Madrid.—El comité ejecutivo de la Unión General de Trabajadores, ha dirigido a todas sus organizaciones sindicales, un patriótico y vibrante manifiesto.

Rodrigo Soriano, por Madrid

Madrid.—El batallador periodista y orador elocuente don Rodrigo Soriano, ha sido incluido en la candidatura de Madrid.

Contra la A. N.

Madrid.—En un teatro de Tetuán de las Victorias intentaron dar un mitin los monárquicos de la Acción Nacional y el vecindario se amotinó, teniendo que retirarse los oradores a escape y refugiarse en el Cuartel de la benemérita.

Protestas contra unos oradores

Talavera.—En este pueblo dieron un mitin los radicales tomando parte el literato y periodista Gómez Hidalgo y el general Queipo de Llano. El público interpretó mal unas frases y protestó de los oradores.

Detención de un canalla

Madrid.—La policía detuvo al autor del rumor falso que circuló sobre el envenenamiento de las aguas, Se llama Luis Rodríguez Pardo. Ingresó en la cárcel.

Un petardo en la Castellana

Madrid.—En el paseo de la Castellana estalló un petardo produciendo gran alarma. Fué detenido el autor llamado Mateo Pastor. Pasó seguidamente a la cárcel.

Sediles y el capitán Jiménez

Barcelona.—Hoy hablaron en un mitin el capitán Sediles y el capitán Jiménez. Sus discursos fueron radicales, declarándose federal el último.

Asamblea del Magisterio

Madrid.—En el Teatro de la Comedia ha dado comienzo hoy la Asamblea del Magisterio Nacional primario. En los discursos se abogó por la expansión de la Escuela y la rehabilitación de los maestros.

Loza, cristal, batería de cocina, objetos para regalos, etcétera. Precios económicos. París-Madrid, Real, 9. Almería.

La jornada de ayer

La Diputación provincial es una caja de sorpresas. Cada día nos ofrece un nuevo asunto, de esos que mueven mucho ruido. Porque escandaloso y de bochorno es esa fuga de pesetas, en que se proyectaban—así lo hace suponer el resultado—a conciencia de que no se iban a ejecutar; porque de los ocho millones y medio presupuestos, se han gastado cuatro muy largos en estudio, confrontación, inspección, dietas y otros emolumentos. Y claro está: si se gastan muy cerca de cinco millones en estos menesteres, con cuatro escasos no se iban a acometer las obras que nacían de esos proyectos. Se van a derivar responsabilidades; pero Dios sabe a quienes alcanzarán. A lo mejor surge, por ahí alguna víctima de representación (?) que pague los vidrios rotos.—Erre. Ku.

Consejo de ministros

Madrid.—Se ha reunido el Consejo de ministros en el departamento de Hacienda, como de costumbre, originándose un incidente con los periodistas.

A los que hacen la información les ha molestado algunas desatenciones recientes. Una de ellas, ha sido que les han destinado como punto de reunión la portería, habilitándoles un teléfono insuficiente para el servicio de los distintos periódicos que tienen necesidad de informar desde allí.

Ante esas desatenciones, acordaron mantener una actitud de «lápiz caído», es decir, de abstenerse de informar en tales condiciones.

Todos los reporteros permanecieron en el salón inmediato al ascensor, sin acercarse a saludar a los ministros, a la llegada, para interrogarles.

Cuando llegó el señor Lerroux que, por ser viejo en la profesión, conoce estas cosas, se dió cuenta inmediatamente de que algo ocurría, y, sonriente, se enarcó con los periodistas.

Tomó la palabra el más caracterizado y le explicó lo que le sucedía, y entonces el señor Lerroux prometió informar a sus compañeros de Consejo de lo que ocurría y lo que pedían sus compañeros de Prensa.

El señor Lerroux les manifestó que había conferenciado con el señor Danvila, el que en breve marchará a París. Les dijo que él marchará el sábado a Barcelona y acaso visite Huesca y Zaragoza.

Después de estas manifestaciones, los periodistas saludaron al señor Lerroux y se retiraron del ministerio sin interrogar a ningún otro consejero.

El maleslar de los periodistas venía incubando desde hace algún tiempo, a causa de las desatenciones de que son víctimas, tanto en la Presidencia como en varios ministerios, por parte de algunos secretarios novatos que se exceden en el cumplimiento de su deber y no guardan las consideraciones debidas.

Nota oficial

A la terminación del Consejo fué entregada a los periodistas en el ministerio de la Gobernación, la siguiente nota oficial: Fué aprobada la reorganización de la Dirección de las Colonias, haciéndose una economía en un presupuesto de setecientos mil pesetas, equivalentes a las cuatro décimas partes del presupuesto que tenía.

A pesar de ello, se seguirán haciendo economías en el presupuesto.

Aprobóse un decreto de la Presidencia nombrando director general de Colonias a don Antonio Cánovas, que en la actualidad ocupaba el cargo de subsecretario.

Fué aprobada también la supresión del Consejo llamado de Buques incautados, los cuales eran el «España número 3» y «España número 5», que pasarán a la Marina.

También se suprimen las Juntas de jefes del Cuerpo de Correos, creándose en sustitución de la misma una Comisión de Sanciones.

Por acuerdo del Consejo y a propuesta del ministro de Comunicaciones, desaparecen los llamados aspirantes a correos y se ascienden los que existen en la actualidad a oficiales terceros.

Desaparecen también las estafetas postales de segunda categoría, que pasan a convertirse en estafetas técnicas o cartelerías rurales.

Se aprobó también que las facultades para señalar las bases del servicio postal aéreo, pase a ejercerlos el Ministerio de Comunicaciones.

El Consejo estudió y fué aprobado un decreto del ministro de Gracia y Justicia, señalando el procedimiento para la formación de las listas de jurados. Examinó el Consejo con gran interés el problema de los ferroviarios despedidos durante la huelga de 1917, acordándose que para estudio y resolución del mismo en el plazo más breve nombrar una ponencia compuesta por los señores ministros de Fomento, Guerra y Trabajo. El ministro de Economía informó al Consejo de las bases principales convenidas con el Director General de Comercio portugués, para confeccionar un tratado comercial con este país. Se estudió el procedimiento para liquidar los derechos arancelarios.

EN LA DIPUTACION

LA SESION DE AYER

En segunda convocatoria, se reunió, en la mañana de ayer, la Comisión Gestora de la Diputación Provincial, para celebrar sesión ordinaria.

Preside el señor López López y asisten los señores Guil Soriano, Martínez López y Allica Nardiz.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se da lectura a un informe de Intervención, que hace referencia a la jubilación del médico decano del Hospital señor Gómez Rosende.

Se acuerda la jubilación, conforme al dictamen, con el haber anual de 6.400 pesetas.

Pasa a informe del señor Ingeniero un oficio del Gobernador trasladando queja de los obreros de Benitragla, en solicitud de que se den comienzo a los trabajos del camino de aquel pueblo.

Se da lectura a un oficio del señor Secretario, en el que hace referencia a un proyecto de estudio de camino mal efectuado por el Ingeniero de Vías y Obras y que ha sido devuelto por Obras Públicas por hallarse mal ejecutado.

Se dice también, que al requerir al Ingeniero para que lo formalice nuevamente, con arreglo a como procede, éste aduce que no podrá hacerlo con la brevedad debida, porque carece de personal para dichos trabajos, y que hasta finalizado un mes no podrá entregar el nuevo trabajo de estudio de dicho camino.

Se entabla un pequeño debate entre los miembros de la Comisión Gestora sobre si incurre en desobediencia o responsabilidad el Ingeniero con esta actitud, acordándose finalmente, después de preguntar el presidente a la Comisión Gestora si estima como falta grave esta actitud del Ingeniero, suspender al citado funcionario durante dos meses, de empleo y sueldo, con arreglo al máximo de la pena que autoriza el Reglamento, y que se le instruya expediente, que habrá de instruir como juez el señor Torres Mullor.

Se acuerda queden en suspenso las solicitudes recibidas para que se proceda a la construcción de los caminos de Velefique a Tjola, de Macael, Lijar, Velefique, Arboleas, Pozo de los Frailes, y Albox a Chirivel.

Son aprobadas varias facturas.

Se acuerda nombrar practicante femenino, interino, de la Sala de Ginecología del Hospital, a doña Encarnación Granados, y que la plaza se cubra, en propiedad, mediante la oposición correspondiente.

Se designa el Tribunal que determina el Reglamento, para la oposición de las plazas de médicos radiólogo y otorinolaringólogo.

Se da lectura por el Sr. Secretario a una moción de la Presidencia, que dice como sigue:

«Excmo. señor: La provincia de Almería, en ansias de redención, aunando en un solo pensamiento su común sentir, ha tenido el gesto hidalgo de acudir a esta Corporación, en demanda de trabajo para remediar en parte la crisis obrera, agudizada en esta circunstancia por la pertinaz sequía que en forma de azote asolador se cierne sobre sus campos desde hace un cuarto de siglo.

Esta Comisión gestora, puesta a contribución su buena voluntad, quiso dar la sensación de que su ayuda económica, se repartiera, justa y equitativamente, entre aquellos pueblos que más necesitados estuviesen de vías de comunicación. Para ello, publicó un edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, y pidió antecedentes al señor ingeniero director y a la Intervención, sobre disponibilidades económicas. Y cuando se disponía a dar por terminada su obra y experimentar con ello la satisfacción del deber cumplido, se encuentra ante el gravísimo problema, dados los antecedentes recogidos, de que con la cantidad que queda, procedente del Presupuesto extraordinario, apenas si habrá para cumplir los compromisos adquiridos en caminos en plena ejecución y para construir algunos, pocos por desgracia, de los acordados ya; pero faltará seguramente para los demás que podrían constituir el provincial anhelo y el de esta Comisión,

Ahora bien, como las causas obedecen, al parecer, a enormes cantidades acordadas por Comisiones anteriores, para estudios de caminos, de los cuales hay muchos que no ha podido empezarse su construcción; a sumas, que en globo, ascienden a cifras de consideración, para dietas, gratificaciones, inspecciones de obras y demás emolumentos del personal técnico, etc., esta Presidencia entiende que como deber primordial, en uso de la facultad conferida por el Gobierno provisional de la República, debe irse a la revisión de todos los acuerdos, expedientes, proyectos y demás, referentes a caminos, incluso con visita de inspección sobre los mismos, designando al efecto, una Comisión que proponga y que estará integrada, a más del señor diputado que se designe, por el señor secretario, por el ingeniero don Francisco Carcano, y por el sobrestante don Manuel Ramos; sin perjuicio de que si la Dirección General así la acuerda, envíe una inspección. Y cuando todo se haya hecho, sin levantar mano, acordar lo que proceda y exigir responsabilidades a los culpables de esa presunta insolvencia.

Almería 18 de junio de 1931. El presidente, Francisco López.»

El señor presidente se levanta de su asiento y hace constar que, ante los requerimientos constantes de todos los ayuntamientos de la provincia, para que se acometieran con toda urgencia los caminos que ya fueron estudiados convenientemente, y teniendo presente que eran muchas las solicitudes y los caminos estudiados, se interesó de la Sección de Vías y Obras se facilitara una relación de todos los caminos en plan de estudio, para entre ellos, proceder a la inmediata ejecución de los que se consideraran como preferentes, dada su importancia y su necesidad; a cuyo fin, ya previamente se había indicado a la Comisión Gestora que se disponía de cuatro a cinco millones de los ocho millones quinientos mil pesetas presupuestas extraordinariamente para tal empresa en 15 de diciembre de 1928.

Esta relación—agregó el señor López López—hasta ayer no nos fué entregada, viéndonos sorprendidos con que del dicho presupuesto extraordinario no se puede disponer de una sola peseta para ejecutar ningún camino de todos los que han sido estudiados, pues en estos trabajos de estudio, en dietas, gratificaciones, inspecciones de obras y demás emolumentos del personal técnico se han empleado de aquellos ocho millones quinientos mil pesetas, cuatro millones ochocientos treinta y un mil, quedando del mencionado presupuesto extraordinario unos cuatro millones escasos, que sólo alcanzan a atender los veinte y tantos caminos que se hallan actualmente en período de ejecución.

Como el asunto es de bastante gravedad—sigue diciendo el presidente de la Comisión Gestora y el momento es difícil, llegué hasta a proponer a mis compañeros de Comisión que renunciáramos a nuestros cargos y nos marcháramos de esta Casa, porque, desde luego, nuestra labor ha de ser estéril en estas condiciones; pero entendiendo que ello puede suponer cobardía, hemos acordado permanecer en nuestros puestos, naciendo del acuerdo esta moción que se acaba de leer y de la que se dará cuenta a la Dirección General de Obras Públicas, por si procediera la inspección que se señala.

Termina exponiendo el presidente, que se han estudiado más cantidad de caminos que en realidad podían haberse construido con las consignaciones del presupuesto extraordinario y, en su consecuencia, propone, como adición a la moción, que se revisen todos los acuerdos adoptados por la Comisión Gestora en cuanto a nuevo estudio de caminos, para que queden sin efecto, ya que el número es reducido, y si se ha librado para este fin, se requiera al ingeniero para que reintegre la cantidad cobrada.

Intervienen en el asunto que se plantea todos los vocales de la Comisión, acordándose aprobar íntegramente la mo-

ción de la presidencia y que se exijan las responsabilidades a que dieran lugar los acuerdos adoptados en este sentido, reclamándolas a las Comisiones provinciales que las adoptaran y a todas las personas que intervinieron en los mismos.

El señor Martínez López interesó que se reclamara del director general de Obras Públicas que se amplíe el presupuesto extraordinario concedido, en cantidad bastante para acometer los caminos más urgentes de los que han sido estudiados, pues tiene noticias de que hay algunos de ellos de verdadera necesidad, que facilitarían la comunicación de varios pueblos.

Se da el lamentable caso—agrega el señor Martínez—de que un pueblo, el mio (Lubrín) disfruta de siete caminos, porque tuvo influencia para así conseguirlos, y otros más necesitados y sin influencias no llegaron a conseguir ni uno solo.

La Comisión lo acuerda de conformidad.

El señor Guil Soriano presenta una moción, que hace referencia a la adquisición de una imprenta para el Hospicio, acordándose, después de un pequeño debate, que la Diputación retire la mercancía del muelle, en donde se encuentra depositada, mediante la entrega de la cantidad que corresponda, ya que viene consignada contra entrega de documentos, y que después de ser tasada por una persona perita, se proceda a exigir las responsabilidades que correspondan, si hubiere lugar a ello.

Vuelve el señor Guil a presentar otra moción, por la que interesa que se revisen todos los acuerdos que se adoptaron para las obras del Hospital, por considerarlos perjudiciales a los intereses de la Diputación.

Así se acuerda, y también que se encargue de la revisión la Comisión designada ya con anterioridad.

Presenta el Sr. Guil una tercera moción, que hace referencia al nuevo contrato sobre recaudación del Contingente, aclarando a este efecto el Sr. Secretario, que fué formalizado con arreglo a la Ley y observando todos los preceptos legales.

El señor Guil pide que se declare lesivo para la Diputación el contrato del Contingente, y el señor Secretario advierte que no procede, porque, como antes ha dicho, se han observado todas las prescripciones legales, haciendo constar que en otra ocasión, por insistencia de un señor diputado, así se hizo en un anterior convenio por dicho concepto, y costó a la Diputación unas doscientas mil pesetas de perjuicio.

Se formulan otros ruegos de escaso interés, y se levanta la sesión.

Son varios los comentarios que nos ofrece la sesión que ayer celebró la Comisión gestora de la Diputación. Pero hoy nos vamos a limitar a dejar consignado, una vez más, cuanto era nuestra razón al protestar muy continuadamente de la forma con que se administraba en la Diputación provincial.

Ese derroche de pesetas que se han llevado los trabajos de estudio de caminos—contratados ilegalmente a tanto alzado con el propio ingeniero-director de la Diputación—dice bien claro cómo administraban y cómo procedían los elementos directivos de la Corporación provincial. Del presupuesto extraordinario formado por la Comisión de Hacienda de la Diputación para regir durante los años de 1928 al 1932, y que se totalizó en 8.507.333'53 pesetas, se han gastado desde 1928 hasta la fecha—mediados de 1931—4.831.033 pesetas; pero fijense bien nuestros lectores y el vecindario entero de la provincia: esos cuatro millones ochocientos mil pesetas se han empleado en estudios de caminos, dietas, gratificaciones, inspecciones de obras y demás emolumentos del personal técnico.

Y hoy, cuando para atender en lo posible la crisis de trabajo que en toda la provincia se siente, se acude a esos estudios para dar ejecución inmediata a los caminos considerados como preferentes, por su necesidad e importancia, se advierte que no se dispone de una sola peseta de aquellos

ocho millones presupuestos con la condición de extraordinarios; pues con los tres millones seiscientos mil pesetas que restan hasta cubrir el total, se tiene escasamente para pagar los veinte y tantos caminos que a esta fecha—mediados de 1931—se hallan en período de ejecución.

Definitivo: Así se administra y así se sangra a la provincia. Vengan esas responsabilidades que de esta inmoralidad nacen, y váyase contra los desaprensivos y aprovechados que dispusieron ese despilfarro inútil.

Alfonso Triviño

MEDICO-DENTISTA
Enfermedades de boca, extracciones sin dolor, puentes y coronas de oro, dentaduras sin paladar y sin caucho y de sistema original y exclusivo.
Puerta de Purchena. (altos de la Farmacia de Durban Quesada).
Entrada: Regocijos, 2

Noticias y sucesos

Por immoral

El carabnero Francisco Pérez Ayala presentó en la Comisaría a Francisco Cuadra Soriano, que intentó abrazar a dos señoritas llamadas Angeles Berenguer Rodríguez y María Sánchez Andújar, prestando resistencia al ser conducido al citado Centro de Vigilancia.

Se va la cartera

José Ferrer López denunció en la Comisaría, que le han sustraído de su domicilio una cartera que contenía 776 pesetas en billetes, cédula personal y otros documentos.

Malos tratos

Don Ricardo Martínez Pérez ha denunciado por amenazas y malos tratos de palabra a Francisco Martínez Pérez.

Candelaria Cazorla Gómez presentó denuncia contra Encarnación Zamora Zamora, que la maltrató de palabra y obra, y asimismo, a su hija Carmen Dionis Cazorla.

A ropellado por una bicicleta

Manuel Ferre Navarro fué atropellado por una bicicleta, resultando con lesiones de carácter leve, que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

Se vende

la balandra a motor «Pepita». Informarán: Conde de Ofalia, 4.

BALNEARIO

«Diana»

BAÑOS DE MAR TEMPLADOS Y FRIOS

Notas municipales

Licencia

De esta Alcaldía han interesado permiso para proceder a la limpieza de pozos negros, doña Ana Rodríguez González, en la casa número 33 de la calle de Gran Capitán y don Joaquín Caballero, en la núm. 59 de la calle Real.

Envío de licencia

Por el Parque y Reserva de la tercera región, Valencia, ha sido remitida a este Ayuntamiento, para que le sea entregada al interesado, la licencia absoluta de Joaquín Tortosa Romero, y que se le devuelva el pase militar que obra en su poder.

Asociación de Empleados Mercantiles

Se invita a todos los dependientes de Comercio, Oficinas y Banca, para que asistan al mitin de propaganda social que se celebrará el día 20, a las diez de la noche, en la Casa del Pueblo, sean o no socios.—El presidente, JOSE FERNANDEZ.

Movimiento marítimo

Durante el día de ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

Entradas

Vapor yugoslavo «Sava», de Orán, con maderas.
Id. español «Aya Mendi», de Alicante, con carga general.

Despachados

Vapor español «Aya Mendi», para Málaga, con carga general.



PAPEL DE FUMAR
BAMBÚ

Serrín de corcho
de superior calidad y medida, lo recibe semanalmente para la venta la casa HIJOS DE M. CONDEMINAS. Avenida de la República, 26.—ALMERÍA

Nuestro clima

Observaciones que se efectuaron ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional.

Presión media del día	762'4
Temperatura máxima	29'0
Idem mínima	18'4
Idem media	23'7
Idem máxima al sol	30'0
Humedad relativa media	82
Evaporación en 24 horas	3'7
Lluvia en 24 horas	0'0
Viento dominante	S
Fuerza en metros por segundo	3'0
Nubosidad	Semi despejado

Nota del Observatorio Central.—Estado general atmosférico del día 18 de junio, a las siete horas.

En el Canadá existe una borrasca importante, y otra, de menor intensidad, se halla sobre Terranova y la Península del Labrador.

En la Península Escandinava existe una zona de presiones débiles que producen aguaceros en los países del Norte de Europa, y el Atlántico superior se halla invadido por altas presiones que forman un anticiclón bien definido y caracterizado.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 36 grados, en Murcia y Córdoba, y la mínima de hoy ha sido de 6 grados, en Salamanca.

En Santa Cruz de Tenerife, la máxima de ayer fué de 25 grados, y la mínima, de 18 grados.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 30 grados, y la mínima de hoy ha sido de 14 grados.

Tiempo probable.—Vientos flojos, de dirección variable y pocas nubes.

Aviso a los navegantes.—El mar estará tranquilo por el litoral español.

Audiencia y Juzgados

Registro civil
Distrito de la Audiencia
Nacimiento: Francisca López Zapata.
Distrito de San Sebastián
Nacimientos: Francisco Rosas Torres, Antonio Viriama Hernández, María Pérez Marín, Ignacio Gómez Gómez y Angel Gómez Prado.
Defunciones: María Plaza Martínez.

Notas bursátiles

4 por 100 Interior	63'00
5 por 100 Amortizable	82'00
4 por 100 id.	70'00
Banco de España	520'00
Idem E. de C.	243'00
Hipotecario	
Idem H. A.	205'00
Tabacalera	210'00
Banco Central	90'00
Libras	48'95
Francos	39'40
Francos suizos	195'45
Belgas	140'05
Dollars	10'575
Jiras	52'70
Florines	4'05
Rieschmark	2'39
Schillings	

SEÑALAMIENTOS PARA HOY
Sección segunda.—Causa número 56, año 1930, del Juzgado de Vélez Rubio, por resistencia, contra Jerónimo Díaz López.
Abogado, señor García Briet; procurador, señor Buada.

DIARIO DE ALMERÍA se halla de venta en MADRID: En el kiosco frente a la «M...

En ningún sitio

Visite usted la casa de don Pedro Llorca, que en ella ha de encontrar a precios nunca conocidos, en un artículo guarda relación con paquetería, quincallería, mercería, perfumería y novedades.

El Sr. Llorca lleva muchos años establecido en la calle de las Tiendas, número 12, y en todos ellos supo acreditar su negocio dando al cliente consumidor lo que necesitaba, puramente garantizado en cuanto a calidad, y extraordinariamente favorecidos en cuanto a precios.

Tiene esta Casa de paquetería y mercería un prestigio nada común conquistado por la fuerza de su trabajo y esmero en el negocio; de bien servir al cliente, de ofrecer los artículos más modernos y bonitos y de cobrarlos con un margen reducido de ganancias que le permite, como es natural, darlos en mejor condiciones y más ventajosas que ninguna otra casa similar.

En perfumería, esta Casa tiene un surtido grande de las mejores marcas, lo mismo en esencias, que en polvos, que en jabones.

Y en cuanto a novedades, nadie las presenta como don Pedro Llorca.

LA CAMPANA

est aurant Bar Salón de Billares

PLAZA DEL CARMEN 2
Teléfono 400.

González y Ramírez

Fundición de hierro y bronce y construcción de maquinaria.

Avenida María Cristina, 4, 6 y 8
Teléfono, 242

VE MOUTH

MARTINI ROSSI

El más agradable

Garage Inglés

SAGASTA, 5
Representación del «Citroën»

Gomas, repuestos, aceites. Eavfos a todas partes.—El que más barato vende.—Depósito de «Unión Carburos».—Siempre existencias
ADOLFO TELLEZ HERRERA

Calzados - Tejidos

Avenida de la República, 15

La Casa de las Medias

La más surtida y la que más novedades presenta
PLAZA DE NICOLÁS SALMERÓN 3, ALMERÍA.

Manzanilla pasada

La Divisa

Exclusiva: — Fermín Cañadas REAL 30

Droguería de Palenzuela

Artículos fotográficos de la famosa marca slemena

Wchleussner

Trabajos de laboratorio para estudios. — Precios baratísimos
RICARDOS, 1 y CONDE OFFALIA

VINOS Y COGNAC

González Byass

JEREZ
LOS MEJORES Y MÁS ACREDITADOS

Francisco Martínez Tamayo

MUEBLES

Los de mejor confección!
Pza. S. Pedro 2. Pza. S. Sebastián
TELÉFONO 308. TELÉFONO 348.

Café-bar OLIMPIA

EL MEJOR CAFÉ QUE SE DEGUSTA EN ALMERÍA A 40 CÉNTIMOS CON PROPINA.
CERVEZA DAMM.—TAPAS DE COCINA, POR COCINERO ESPECIALIZADO.
BOULEVARD 60.—TELÉFONO 334.

Centro industrial

Maquinaria y material eléctrico

INSTALACIONES
Lámparas «Oeram»
PRÍNCIPE 25. TELÉFONO 393.

PAÑERÍA Y SASTRERÍA

DE
Guillermo Gomiz

NOVEDADES

Confección esmerada
TIENDAS 9, ALMERÍA

El Oro del Rhin

Bernardo Castillo Moreno

Café, chocolate, helados, aperitivos, cereales, refrescos, tapas variadas, mariscos frescos y las acreditadas patatas a la inglesa especialidad de la casa.
PRÍNCIPE 29, ALMERÍA

Casa del mueble

Francisco Vicente Rivas

MUEBLES DE ESTILO

FÁBRICA: EXPOSICIÓN:
HUMILLADERO 3. REAL 4.

NEUMÁTICOS

«REPÚBLICA»

LOS MEJORES
MANUEL CANTOS. SAGASTA 1.
Teléfono 298.

LA FAVORITA

Mercería y novedades
FEDERICO MARTIN PALOMAR
Fantasía en puntillas de todas clases. Volantes de seda, oro y plata.

REAL 1, ALMERÍA.

Pedro Llorca

TIENDAS 12

Paquetería, mercería, perfumería últimas novedades en todos los artículos

Chocolates

SAN ANTONIO

LOS MEJORES
Agente para Almería:
MIGUEL GRANADOS RUIZ
Calle de San Francisco.

Dr. Domingo Artés

APARATO DIGESTIVO
RAYOS X

Consultar: De 11 a 12 y de 5 a 7

SEBASTIÁN PÉREZ, 1.

Garage de Trino

TALLERES MECANICOS
Parque de Nicolás Salmerón, 28.

Teléfono n.º 320

Garage Trino

TALLERES MECANICOS
Parque de Salmerón, 28

Almacenes PLAZA

Sastrería - Confecciones

Avenida de la República, 18

El Puente de Hierro

Carretera de Málaga, 60 - Teléfono 18

Situación envidiable frente a la

Pescadería -- Visitadlo y os

-- -- convencereis -- --

Para ser bien servidos y con economía, visitad este establecimiento, recientemente restaurado.

BEBIDAS de las mejores marcas y especialidad en MARISCOS y PESCADOS.



LA CERVEZA "DAMMM"

Es la Reina de las Cervezas

NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL - LA MEJOR PARA LAS COMIDAS - ES TÓNICA - ES DIGESTIVA

Embotellado especial ESTRELLA DORADA

DE VENTA EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS
DEPOSITARIOS EN ALMERÍA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

OFICINAS: PASEO DEL PRÍNCIPE 10 ALMACENES: ANDÉN DE COSTA, 46

NITRATO de CHILE es el abono insuperable

Efectos rapidísimos aun con escasa lluvia. No acidifica las tierras, ni quema las manos. **Contiene además Yodo.**

Muchos años de éxito sin igual en toda España, LO GARANTIZAN.

INFORMES, MUESTRAS E INSTRUCCIONES, GRATIS

Nitrato de Chile

SERVICIO AGRONÓMICO

Apartado 6. Avenida Pi y Margall, 16.—MADRID.

Jabonería La Palma

1.º de Mayo o Rambla de Alfareros, 17

Jabón plate azul, primera, a 145 pesetas kilo.

Idem id. id. segunda, a 100 id. id.

Idem corriente, buena calidad, 0,90 id. id.

Idem dorado La Palma, 140 id. id.

Idem id. corriente, 0,90 id. id.

Jabón picado de todas clases, 0,90 pesetas kilo.

Aceite de oliva superior, a 1,80 pesetas litro.

Aceite refinado especial, a 2,00.

Servicio desde 5 kilos a litros e en cualquier cantidad.

Servicio desde 5 kilos a litros e en cualquier cantidad.

Servicio desde 5 kilos a litros e en cualquier cantidad.

Servicio desde 5 kilos a litros e en cualquier cantidad.

Servicio desde 5 kilos a litros e en cualquier cantidad.

Servicio desde 5 kilos a litros e en cualquier cantidad.

Servicio desde 5 kilos a litros e en cualquier cantidad.

Servicio desde 5 kilos a litros e en cualquier cantidad.

Servicio desde 5 kilos a litros e en cualquier cantidad.

Servicio desde 5 kilos a litros e en cualquier cantidad.

Servicio desde 5 kilos a litros e en cualquier cantidad.

Servicio desde 5 kilos a litros e en cualquier cantidad.

Servicio desde 5 kilos a litros e en cualquier cantidad.

Servicio desde 5 kilos a litros e en cualquier cantidad.

Servicio desde 5 kilos a litros e en cualquier cantidad.

Servicio desde 5 kilos a litros e en cualquier cantidad.

Servicio desde 5 kilos a litros e en cualquier cantidad.

Servicio desde 5 kilos a litros e en cualquier cantidad.

José M.º Rodríguez del Valle

MÉDICO - CIRUJANO

Medicina general - Partos

Enfermedades de la mujer

Calle Ofalia, 6, bajo, derecha.

Teléfono 4-20

Consultas, de 2 a 4.

Hijo de Ramón A. Ramos

PASEO DE COLON, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

con los vapores: «María R.», «María Dalma de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Manolita R.», «Manuela C. de R.», «Jacinto R.» y «Eduardo R.»

Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados.

Salidas de Almería directo a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Agencia en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. Gerona, 5.

Agencia en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. Gerona, 5.

Agencia en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. Gerona, 5.

Agencia en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. Gerona, 5.

Agencia en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. Gerona, 5.

Agencia en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. Gerona, 5.

Agencia en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. Gerona, 5.

Comp.º Transmediterránea

BARCELONA

Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía

LINEA ALMERÍA-MELILLA-ORÁN

Llegada a Almería todos los martes. Salida para Melilla-Orán, todos los miércoles.

LINEA ALMERÍA-MELILLA-ORÁN

Llegada a Almería, todos los viernes. Salida para Melilla-Orán todos los domingos.

LINEA BARCELONA-ÁFRICA-CANARIAS (QUINCENAL)

Llegada a Almería los lunes 25 de marzo y 6 y 20 de abril. Salida para Málaga, Cádiz y Canarias el mismo día.

LINEA FERNANDO POO

Con salidas todos los 15 de cada mes de Barcelona, y los 20 de Cádiz.

Para todos los servicios es admisible carga y pasajeros.

Para más informaciones, sus agencias delegadas:

Oficina de Almería: Gerona, 5. en 5.

Boulevard del Príncipe, 75

LOS NUEVOS MODELOS DE CAMIONES G.M.C.

UNA SERIE COMPLETISIMA DESDE 2 1/4 HASTA 5 TONS. Y AUN MAYOR CAPACIDAD

A pesar de las muchas mejoras introducidas, los precios son muy reducidos. Si un camión rápido de confianza absoluta puede ayudarle en su negocio, no deje de pedir más detalles del «G. M. C.» al concesionario.

FABRICADOS Y GARANTIZADOS POR GENERAL MOTORS

CONCESIONARIO:
EDUARDO ROMAY
Avenida de la República, 46.—ALMERÍA.

Lea usted todos los días **DIARIO DE ALMERÍA**

Lea el «Diario»